

# EL TIEMPO

AÑO XXV

NÚM. 7.992

MURCIA

MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 1932

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: CALLE DE CEBALLOS, núm. 3

Precio de suscripción: 2 pesetas

## Más sobre las Encañizadas

No andaba descaminado como suele decirse, el colaborador de «La Región», que firma con el seudónimo de «Lucrecio» al acoger la sospecha de que se tramase algo en las sombras, contra la reintegración del Propio de las «Encañizadas» al Municipio de Murcia.

Y decimos esto, porque en un periódico de Alicante hemos visto publicada la noticia de que el director General de Propiedades, después de visitar Torrevieja, había marchado a San Pedro del Pinatar, para estudiar la parte de ingresos que en las Encañizadas corresponde a dicho Municipio. Muy difícil, como no se quiera echar mano de una arbitrariedad, será poder hacer eso en Derecho.

Precisamente los matriculados de este pueblo, unas veces por enemiga con el de Murcia, y otras por obrar estimulados por las aspiraciones que el departamento tuvo por este Propio, no dejaban en paz a los administradores de las Encañizadas, con las frecuentes incursiones en la zona acotada, y por los daños que ocasionaron en los útiles y en los edificios construidos por el Municipio murciano.

Por eso deseáramos que se hicieran públicas las razones en que se apoyan de uno para pedir, y los otros para ver si pueden otorgar esa gracia de partición.

Es curioso que Murcia venga luchando, sin interrupción más de un siglo, porque se le devuelva lo que injustamente se le arrebató y que en todo ese tiempo no se le haya ocurrido a Pinatar hacer ni la más pequeña reclamación.

Es más, cuando se convenció que con la usurpación que se hizo al Municipio de Murcia, lejos de ser «el mar libre» para ellos y para los matriculados de San Javier, dejaron de hacer el juego al departamento marítimo que fué quien salió beneficiado por haber pasado a él la administración de ese propio aunque fuese a nombre del Estado.

Murcia arrendaba ese Propio, y precisamente por los daños que le infirieron los matriculados de San Javier, Pinatar y Cartagena tuvo muchas veces que resarcir a sus arrendatarios, rebajándoles la renta, y proveyéndoles los aparejos y demás enseres que les habían destruido.

El último arrendamiento lo hizo por cinco años a don Manuel Bueno por la cantidad de trescientos mil reales anuales.

El decreto de abolición de pesca y de despojo de las Encañizadas obligó a restituir dos anualidades que había percibido el Municipio murciano y no tenemos noticias ni las tiene mortal alguno, que Pinatar ni los que ahora piden acudieran a prorratar las cantidades devueltas.

En cambio hay sobrados documentos, hasta de las propiedades que tuvo que vender el Ayuntamiento para abonar a la viuda de Bueno las cantidades percibidas.

Por estas y otras muchísimas razones que abonan la injusticia y derecho del Municipio murciano no creemos que los representantes consientan la intromisión que sería para el buen nombre de Murcia un agravio más que el que le infirió aquel infausto Monarca.

## Notas de la Alcaldía

### COMISIÓN DEL LLANO DE BRUJAS

Una Comisión del poblado de L'la de Brujas visitó ayer mañana al alcalde accidental señor López Nicolás para rogarle que se interesase por la instalación del alumbrado eléctrico.

El señor López Nicolás prometió interesarse por el asunto y para ello convocó para el día de hoy a los propietarios de redes eléctricas señores Gómez y Payá al objeto de ver si es posible llevar a efecto esa ansiada mejora en el plazo mas breve.

### LA CLAUSURA DEL ROMEA

El señor López Nicolás habló con los periodistas de la determinación adoptada por el Inspector provincial de Sanidad señor Albaladejo García respecto a la clausura del teatro Romea, propio del Municipio, por carecer de las necesarias condiciones higiénicas en cuanto a los cuartos de los artistas y a los retretes.

Expuso que por la tarde una comisión del Ayuntamiento integrada en otros por él y por el Presidente de la Comisión señor Palazón, se trasladaría al Romea al objeto de enterarse plenamente de las reformas necesarias y de las que precisa hacer.

Desde luego prometió que las obras de higiene que sean precisas se llevarán adelante con toda rapidez a fin de que la clausura del Romea sea por el mas breve espacio de tiempo.

### LAS NUEVAS ESCUELAS

También dijo el alcalde que de las escuelas concedidas recientemente a Murcia solo falta hacer los locales de dos en Aljuicer y Raal.

Respecto a este asunto al señor López Nicolás hizo unas declaraciones a los periodistas que son de gran interés.

Se trata de acuerdo con el Gobier

no, de la construcción de todos los edificios escolares del término. a base de una gran aportación del Estado y una ayuda de nuestro Municipio, que vendrá a representar la mitad de lo que actualmente se viene pagando por alquileres de casas-escuelas.

De esta forma, con gran beneficio para la enseñanza y para los intereses de Murcia, tendremos, magníficos locales en donde la enseñanza puede practicarse espléndidamente.

En esta cuestión, que viene estudiando con cariño el señor López Nicolás, como concejal y maestro, Murcia encontrará un indiscutible beneficio, y probablemente será la primera capital que cuente en España con la mejora.

### EL PRECIO DEL PAN

Una comisión de panaderos visitó ayer mañana al señor y López Nicolás para darle cuenta de que eran aspiraciones del gremio que no se aumentara el pan de 70 céntimos kilo y que en cambio, por la poca venta que tiene, debiera autorizarse la subida del pan de familia.

El señor López Nicolás manifestó a los comisionados que en el día de hoy celebraría una reunión para tratar de tan importantísima cuestión.

### LOS GRANDES VUELOS

Por telégrafo de la tarde Barcelona.—Por la tarde voló sobre Barcelona, siguiendo su rumbo el digno «Conde de Zeppelin».

El paso del avión gigante fué presenciado con gran curiosidad por el público.

### REYN S GUE SU VUELO

Tunex.—Ni aviador Reyn siguió su viaje a Tripoli.

No ha tenido la menor avería,

## Alcaldía de Murcia

### Juntamento extraordinario de Hacendados

—JO—

Para tratar de todo lo referente a la nivelación de las Acequias mayores de Aljufía y Barreras y cuestiones suscitadas con motivo de la efectuada en la toma de la Puxmarina, se convoca a Juntamento general extraordinario a los hacendados de la Vega, para el día 4 de Mayo próximo a las once de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta Capital.

Se advierte por el presente, que por Secretaría se pasará lista, para venir en conocimiento de los señores que tengan derecho a tomar parte en las deliberaciones.

Lo que se hace notorio por el presente, para conocimiento de los interesados a fin de que concurran al acto, encareciéndose la asistencia de los Procuradores; en inteligencia que a los que no lo verifiquen les parará el perjuicio a que haya lugar.

Murcia 24 de Abril de 1932. — El Alcalde, José Moreno Galvache.

### Propaganda del Seguro de Maternidad

—JO—

El domingo por la tarde tuvo lugar en Yecla el acto de propaganda sobre el Seguro Obligatorio de Maternidad organizado por la Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

El acto que fué presidido por el teniente alcalde, en representación del alcalde, don Nicolás Muñoz, el Juez de 1ª Instancia, Juez Municipal, Subdirector de la Caja don Carlos Valcarcel, representación de la Caja en Yecla, y presidentes de los distintos gremios obreros, se verificó en el teatro que estaba totalmente ocupado por obreros y obreras deseosos de comprenderse en este beneficioso Seguro que proteje de manera definitiva a todas las obreras.

La conferencia que estuvo a cargo del Director Gerente de la Caja don Mariano Pérez Marín, fué escuchada con creciente interés por el auditorio dando pruebas de asentimiento y complacencia según se iba desarrollando ante sus ojos el panorama optimista de esta Ley tan discutida por aquellos que inconscientes no saben con exactitud los beneficios que con tan pequeño esfuerzo logra la obrera.

Tanto en algunos de los párrafos del orador como al terminar la conferencia, fué aplaudido con entusiasmo al final de la misma.

### Notas taurinas

#### UNA NOVILLADA PARA EL 26

Según se asegura en tertulias y centros taurinos, se está organizando una magnífica novillada para el jueves 26 de Mayo, festividad del Corpus.

Parece ser que se correrán ocho hermosos no liles, dos de los cuales habrán de ser rejoneados por el notable rejoneador don Alfonso Reyes y los otros seis serán estoqueados por tres valientes novilleros, uno de los cuales habrá de ser nuestro torero Niño del Barrio.

Desde luego la novillada será con picadores, pues se trata de una corrida seria.

Ahora solo falta que por quien correspondiera se proceda al arreglo de la enfermería de la Plaza de Toros y a la construcción de retretes en dicho edificio.

Estas obras, según nos informan, dependen en la actualidad del Juzgado de Madrid, en cuyas manos se encuentra, hasta que salga nuevamente a subasta, nuestro caso taurino.

†

EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Carmen Miró Benavente

DE ASENSIO

Que falleció el día 19 del actual  
Habiendo recibido los Ss. Ss. y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 28, cada media hora desde las ocho hasta las doce en la Iglesia de San Nicolás. Terminada la de doce se oficiará un solemne responso. Las misas Gregorianas darán principio en la mencionada parroquia, el día 1 del próximo Mayo a las nueve.

Sus afligidos: esposo, don Luis Asensio Valero; hijos, don Luis, doña Carmen, don José, doña María y don Carlos; hija política, doña Engracia Alcázar Hernández; nieto; hermano, don Antonio Miró Benavente; hermana política, sobrinos, y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragos por lo que les antecipean la expresión de su agradecimiento.

Murcia 27 de Abril de 1932.

## Gobierno Civil

### LOS DELEGADOS DE TRABAJO

El gobernador civil señor Peñamaría manifestó a los periodistas que los delegados especiales de Trabajo, nombrados por la Delegación Provincial, se hallaban recorriendo distintos pueblos de la provincial, a fin de realizar las oportunas gestiones para la pronta solución de las diferencias que puedan existir entre patronos y obreros, y para llevar a efecto las bases de contratos de trabajo.

Las actuaciones hasta ahora van dando resultados excelentes.

### LOS SINDICATOS DE CARTAGENA

Dijo el gobernador que le había visitado una comisión de la Confederación del Trabajo de Cartagena para solicitarle la reapertura del local de los Sindicatos.

El gobernador les dijo que cuando las circunstancias lo aconsejen dará las órdenes oportunas para que pudieran abrirse nuevamente el Sindicato.

### TRAQUILIDAD EN LA PROVINCIA

También expuso el gobernador que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban absoluta tranquilidad.

En cuanto a la situación en Cartagena manifestó que se había acertado el optimismo y que los trabajos en el Arsenal continuaban sin modificaciones de ninguna clase.

### UNA VISITA

Por último expuso el señor Peñamaría que le había visitado el ingeniero portugués que dirige las obras de Luna Park, al objeto de darle cuenta de las instalaciones que se están realizando.

### LA RIFA DE LA NOVILLADA

En el Gobierno se facilitó a la Prensa la nota siguiente:

«Los cuatro regalos que dejaron de ser retirados por los interesados en la corrida celebrada el día 24 en la Plaza de Toros de esta capital fueron depositados en este Gobierno, habiendo sido retirado el quinto premio por Victorio García, vecino de esta capital, con domicilio en la calle de Julián Calvo núm. 1, y el sexto, por el también vecino de esta capital Miguel Arenas, calle de Ordoño número 10. El octavo y undécimo, de no ser retirados por los interesados en el plazo de cuarenta y ocho horas, serán entregados a la Casa del Niño de esta capital, el segundo y el primero a la Junta de Protección a la Infancia.

†

PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

## Don Mateo Seiquer Almela

que falleció el día 28 de Abril de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana 28, a las once, once y media y doce, en los altares del Patriarca San José y de Nuestra Señora de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé. También se dirán misas en este día de ocho a nueve, en el oratorio de Villa Pilar (Santo Angel).

Sus sentidas hijas, hijos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la asistencia a estos cultos y dediquen una oración por su alma, por lo que les antecipean las gracias.

Murcia 27 de Abril de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

## Censo Electoral

### AVISO

Se recuerda a los vecinos del Término Municipal, que el día 28 de los corrientes, termina el plazo de inscripción en el Censo Electoral, debiendo todo aquel que no haya llenado su boletín, presentarse en la Oficina de Estadística del Ayuntamiento, para cumplir con la obligación que impone el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DÍA 26

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	63'50
Amortizable 5 %	80'25
Idem 4 %	00'00
Banco de España	507'00
Tabacos	000'00
Francos	50'55
Libras	47'05
Dollars	12'84
Liras	68'05

### Bomba que explota

## Produce destrozos en la casa de un concejal

Por telégrafo de la noche Jodar.—De madrugada explotó una bomba en el domicilio del concejal Aurelio García.

El artefacto produjo destrozos de consideración.

Se ignora quien sea el autor de este bárbaro hecho.

## De la Diputación

### VISITAS

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia acordó ayer como de costumbre a su despacho oficial de la Diputación.

Pasó la mañana despachando con el Secretario e Interventor y recibió algunas visitas, figurando entre ellas la de don Manuel Vales.

Los ministros se reúnen en Consejo

# Casi toda la reunión fué dedicada al asunto del juez Amado

La cuestión obrera de Cartagena se resolverá como solución única, construyendo un submarino

POR TELÉGRAFO

Madrid.—A las once de la mañana se reunió los ministros en Consejo bajo la presidencia de Azaña. La reunión tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra. Durante la celebración del Consejo entró el Subsecretario de Comunicaciones señor Galarza, quién dijo a los periodistas que había llevado a la reunión un decreto sobre el nuevo régimen de abono de entidades periódicas al servicio de Telégrafos.

Lo tratado en la reunión

A las dos y media terminó la reunión. A la salida, el ministro de Marina facilitó a la Prensa una nota lacónica diciendo lo siguiente: Guerra.—Se estudió el proyecto de Ley de Reclutamiento y varios ascensos de Jefes y oficiales por méritos de Guerra.

Todo ello manifestó Gira, requiere una extensa exposición y no podrá leerse en la sesión de esta tarde, porque irá el debate sobre el asunto del juez Amado. Expuso Gira que aunque este asunto compete solamente a Casares Quiroga este tuvo la gentileza de llevarlo al Consejo, pero afirmó que el Consejo sólo debe entender en asuntos colectivos.

Agregó el ministro de Marina que se había estudiado el asunto detenidamente, leyéndose incluso el escrito del recurrente.

Un periodista preguntó a Gira si se habían tenido presentes los acuerdos de los Colegios de Abogados y contestó que desde luego se habían examinado todos los antecedentes.

Y agregó: Esto no puede extrañar a nadie ya que es un asunto que ha tomado grandes vuelos. Otro periodista preguntó al ministro si se había tenido en cuenta la situación de los obreros del Arsenal de Cartagena y entonces dijo que en la reunión se había hablado algo del paro.

Luego dijo que esta cuestión no puede resolverse de otra forma que no sea la de presentar a las Cortes un proyecto de Ley, prometiendo la construcción, en el próximo Presupuesto, de un submarino.

Esto, añadió, es cuanto podemos hacer en este asunto.

No hablaron los ministros del plan parlamentario, exponiendo que al asunto del juez piensan darle todo el tiempo necesario.

Y terminó diciendo el ministro de Marina que los ministros ignoran el tiempo que durará el debate.

Otra asamblea agraria

## Se examina la reforma agraria

Por telégrafo de la noche

Madrid.—En el Teatro de la Comedia tuvo lugar el acto de inauguración de la Asamblea económica agraria.

Audieron representaciones de numerosas provincias.

La reunión no tuvo otro objeto que examinar el proyecto de reforma agraria.

Los reunidos hicieron constar que las asambleas no tenían carácter político de ningún género.

## Publicaciones

Revista de Derecho Público INDICE DEL NUMERO DE ABRIL

I. Charles Gide, por C. Martínez Pañalver, página 97.

II. La Crisis Constitucional en Alemania. Antecedentes.—Deficiencias de la Constitución.—La Constitución y los partidos.—Los partidos y el Parlamento.—Cuatro conceptos legales del partido político.—El sistema proporcional, sus inconvenientes.—Pluralidad de partidos.—Reforma necesaria del Derecho electoral.—Consecuencias de la falta de solidaridad política.—La Dictadura del artículo 48, 2, de la Constitución.—Actividad del Gobierno.—Los decretos de emergencia infringen la Constitución.

El derecho de necesidad, por E. L. Llorens, página 99.

III. Los funcionarios públicos en la nueva Constitución española. I. Los funcionarios públicos ante las Constituciones.—II. Los funcionarios considerados como partícipes del Poder.—III. Los funcionarios como miembros de una clase social, por Luis Jordana de Posas, página 107.

IV. Indices legislativo de las disposiciones aparecidas durante el primer trimestre del presente año, por Gaspar Bayón Chacón, página 116.

V. Jurisprudencia del Tribunal Supremo: A) Criminal: 1.º Selección de fallos dictados en febrero de 1932, por Félix Alvarez Valdés. 2.º Notas sobre algunas sentencias de mayor interés, por Manuel Lopez Rey. B) Contencioso-administrativo: Selección de fallos dictados en febrero y marzo de 1932, por Segismundo Royo F. Cavada y Antonio Serra Piñar, página 119.

VI. Notas Bibliográficas: Godehaed (Ebers J.), Derecho eclesiástico del Estado, traducción por Francisco Ayala; Cuevas (Miguel), La naturaleza jurídica de los bienes afectados al culto oficial (Cuadernos de Política 1), por R. F. de V., página 128.

Editorial Revista de Derecho Privado, Ferraz, 25; Apartado 4.047, Madrid.

La minoría agraria se reúne

## Y acuerda unirse en un todo al criterio de Royo Villanova respecto al estatuto catalán

Ni una sola concesión que dañe la soberanía nacional

(Por telégrafo)

Madrid.—Presidida por Martínez Velasco se reunió la minoría agraria para tener un cambio de impresiones respecto a las próximas actuaciones parlamentarias.

Se escucharon las explicaciones de Royo Villanova en cuanto al Estatuto Catalán, mostrándose todos de acuerdo con el criterio de Royo.

La minoría se mostraba ampliamente resuelta a toda concesión de autonomía administrativa.

En cambio no hace ni una sola concesión en lo que pueda afectar al desmembramiento de la soberanía nacional.

LA REFORMA AGRARIA

Entre los diputados se han distribuido copias de la reforma agraria. Los diputados agrarios las vienen estudiando con gran interés.

Y en la sesión próxima que celebrarán el jueves, cuando todos los diputados estén en Madrid, se adoptarán acuerdos para fijar la situación de la minoría en la actuación parlamentaria.

PIDA SIEMPRE

Cerveza

“EL LEON”

(Tipo alemán)

Calidad inmejorable de fama mundial

Fabricada por

J. y T. KUTZ

San Sebastián

Disposiciones

oficiales

Por telégrafo de la noche

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una orden disponiendo que los alumnos de enseñanza oficial o colegiada que cursen sus enseñanzas adaptadas al plan virente y que en la convocatoria de junio aprueben todas las asignaturas del curso podrán examinarse en la convocatoria de septiembre de aquellas asignaturas que tengan por conveniente.

LAS BIBLIOTECAS POPULARES

También publica la «Gaceta» una orden recordando a las autoridades provinciales y municipales el interés que deben poner en la difusión de las bibliotecas populares.

DECLARACION DE HABERES PASIVOS

Otra de las disposiciones que aparecen en la Gaceta declara a los profesores auxiliares de los institutos nacionales de segunda enseñanza con derecho a los beneficios que con respecto a los haberes pasivos determinan el artículo 35 de la vigente ley de Presupuestos.

LO QUE PUBLICA EL «DIARIO OFICIAL»

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto en el que se dispone que sea izado el pabellón militar y se hagan las salvas de ordenanzas los días que determina la orden de 19 de julio de 1931.

CONCESION DE CRUCES

Publica otra disposición por la que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Manuel de la Vega y don Celestino García Antúnez.

DECLARACION DE EXENCION

También inserta una disposición por la que se determina que el personal de las Juntas de Clasificación y Revisión pueda exento de desempeñar los cargos de presidente y vocal de los Consejos de Guerra que se celebren del primero de Abril al 10 de Junio de cada año.

Los talleres, R d cción y Administración de

## EL TIEMPO

Se han trasladado a la Calle de Ceballos, número 3.

## BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL.—1932

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de oraciones por la tarde a siete y cuarto.

SANTORAL

Día 27

Miércoles.—Santo Toribio de Mogrobojo y San Pedro de Armengol.

VELA Y ALUMBRADO

Día 27.—En Santa Catalina.

Día 28.—En ídem.

## Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 25 de Abril de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 23.710.400.

Desagüe, metros cúbicos, 225.090.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.610.112.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Pantano de la Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 9.128.035.

Desagüe, metros cúbicos 886.988.

Pantano de Conservado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 863.445.

Desagüe, metros cúbicos 7.241.

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 606.416.

Desagüe, metros cúbicos 31.795. Murcia 26 de Abril de 1932

Antonio de la Peña

Médico Oculista

Consulta de 11 a 1,

SAN LORENZO, 11.

Actividad municipal

—)o(—

# Hoy mismo comenzarán las obras del teatro Romea

Y quedarán terminadas antes de quince días

Ayer tarde, como decimos en nuestra sección de Noticias de la actividad municipal, con el alcalde accidental, señor López Nicolás, Presidente de Propios señor Patazón, acudió en visita de inspección al Teatro Romea, al objeto de observar las reformas hechas y dar las que precisa realizar en dicho teatro, a fin de efectuarlas lo antes posible, para que nuestro hermoso coliseo no permanezca inactivo durante muchos días.

La comisión asesorada por el arquitecto municipal, hizo relación de los trabajos que precisa hacer para dejar el teatro en las debidas condiciones de higiene.

Y esta misma tarde, según manifestó el señor López Nicolás, comenzarán las obras, pues se quiere que antes de quince días pueda abrirse a las puertas nuestro espléndido coliseo municipal.

Celebraremos mucho que los deseos de la comisión, que son para toda Murcia, se vean cumplidos en la fecha más breve.

La actualidad política

## Romanones considera el resultado de las elecciones alemanas como un triunfo que toma grato para evitar el comunismo

(Por teléfono)

Madrid.—El Conde de Romanones ha conversado con los periodistas en los pasillos del Congreso.

Comentando el resultado de las elecciones en Alemania, ha dicho que ello significa un síntoma de que la opinión se va resarcando con objeto de pedir el avance del comunismo.

Las muestras no pueden ser más elocuentes y claras, ha dicho el Conde de Romanones.

Habla Fernando de los Rios

## Y dice que los socialistas hubieran acudido a la reunión de la mayoría

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha dicho a los periodistas que los socialistas parlamentarios hubieran acudido a la reunión de la mayoría.

Esta no se ha celebrado porque abierto ya el Parlamento se desahoga por completo de ello.

Labor del parlamento

## Hasta la próxima semana no comenzará a discutirse el Estatuto de Cataluña

POR TELEGRAFO

Madrid. Hasta la próxima semana no comenzará a discutirse el Estatuto de Cataluña.

Se espera con extraordinario interés la discusión de este asunto.

Casares vuelve a Sevilla

## Seguirá gestionando la cuestión social

Por telégrafo

Madrid.—Se asegura que mañana marchará nuevamente a Sevilla el ministro de la Gobernación.

Motiva su viaje continuar sus gestiones a fin de hallar solución a las cuestiones sociales.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

## Los suplicatorios de March y Calvo Sotelo

SE RESOLVERAN ESTA SEMANA

Por telégrafo

Madrid.—El Presidente del Congreso ha manifestado que se observa cierto ambiente de estabilidad política.

Agregó que esta misma semana se resolverá lo de los suplicatorios de don Juan March y al exministro de la Dictadura Calvo Sotelo.

## Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 por 100

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse.

HORAS DE CAJA: DE 9 a 1



